



CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN SUPERIOR
LISTADO VERIFICADOR
CONVENIO DE COOPERACIÓN



1. ___ Hoja de movimiento del convenio.
2. ___ Convenio Original y copias.
3. ___ Expediente del Convenio.
4. ___ Compromiso presupuestario (sello del SIAFPA o Teleproceso) o cuenta financiera, cuando corresponda.
5. ___ Acta de la reunión donde se acordó el convenio (si es el caso).
6. ___ Nota de solicitud del organismo nacional o internacional.
7. ___ Certificación del Registro Público del organismo. (Los Extranjeros certificación conforme la Ley de su país, que acredite la existencia y la representación legal del organismo, autenticada por un funcionario diplomático o consular panameño en su defecto, autenticada por el jefe de misión diplomática de una nación amiga).
8. ___ Resolución de la Junta Directiva del organismo.
9. ___ Copia de cédula o pasaporte del representante legal del organismo.
10. ___ Poder otorgado por el Representante Legal, autenticado por notario. , cuando corresponda.